



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

Política de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales

Comité Asesor científico:

Dr. Carlos Alberto González Palacios

Mg. Fernando Elías Zegarra López

Mg. Vanessa Yaniz Palomino Monteza

Dr. José Béder Félix Díaz

Abog. Elsa Sulay Paz Sotero

1. Fundamento y Objetivos Estratégicos

La investigación es un eje clave para coadyuvar con los propósitos de la Visión del Perú al 2050 que plantea un país próspero, sostenible, democrático y con bienestar para todos, basado en el conocimiento, la innovación y la defensa de su soberanía. En ese marco, la presente Política de Investigación del CAEN-EPG se fundamenta principalmente en la Política N° 4 del Sistema Educativo del Sector Defensa que promueve la consolidación de una cultura de investigación científica, doctrinaria y formativa en el sistema educativo del sector Defensa, el cual tiene sus bases administrativas en el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 del Ministerio de Defensa. En segundo lugar, responde a la Política de Calidad Educativa del CAEN-EPG, que establece la innovación, la ética y la mejora continua como ejes transversales de la formación académica. En tercer lugar, se articula con el Proyecto Educativo Institucional – PEI, principalmente el objetivo 04 que busca posicionar al Centro de Altos Estudios Nacionales como referente mediante investigaciones de impacto, protección intelectual y difusión estratégica del conocimiento. Finalmente, se sustenta normativamente en el Reglamento de Investigación Académica 2025, que regula los procedimientos requisitos y criterios éticos para la producción de conocimiento.

Se han establecido los siguientes objetivos estratégicos (Anexo 01):

- a. Desarrollar capacidades humanas en investigación e innovación: implementar programas de formación y capacitación para el personal militar y civil en áreas clave de investigación y desarrollo tecnológico.
- b. Conducir trabajos estratégicos inéditos vinculados a las líneas de investigación del CAEN-EPG: Presentar propuestas de solución de corto y mediano plazo relacionados a los problemas nacionales.
- c. Optimizar la gestión de recursos para I+D+i: mejorar la asignación y utilización de los recursos financieros destinados a proyectos de investigación e innovación, asegurando su eficiencia y transparencia.
- d. Fortalecer la cooperación interinstitucional e internacional: establecer y mantener alianzas con universidades centros de investigación y organismos internacionales para promover el intercambio de conocimientos y recursos en I+D+i
- e. Evaluar y monitorear el impacto de los proyectos de I+D+i: establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir los resultados y beneficios de los proyectos de investigación e innovación implementados

2. Principios Rectores y Estándares Éticos Internacionales

El CAEN-EPG orienta su política de investigación conforme a principios éticos universales y estándares internacionales en coherencia con el Capítulo IV del Reglamento de Investigación Académica 2025, que establece el Código de Ética para la Investigación Científica, Tecnológica y Humanística (Art. 21 al 23). Entre los principios rectores destacan la integridad transparencia, justicia epistémica, objetividad, responsabilidad social, respeto a los derechos humanos y rigor metodológico que aseguren la legitimidad

del proceso investigativo, lo cual se articula con estándares internacionales como el Código de Ética de la UNESCO, los lineamientos del Committee on Publication Ethics - COPE y la Ley Universitaria N 30220. De manera transversal el Centro de Altos Estudios Nacionales exige aplicar la ética desde la formulación hasta la difusión del conocimiento, por lo cual se enfatiza la protección de la confidencialidad, el consentimiento informado y el respeto por la propiedad intelectual (Art. 24 y 25). Por lo cual se ha establecido en el Reglamento Antiplagio del Centro de Altos Estudios Nacionales que en sus Capítulos III y Capítulo IV regula el uso de herramientas antiplagio como Turnitin con un umbral de similitud no mayor al 15% y empleo no mayor de 19% de Inteligencia Artificial.

3. Desarrollo de Líneas Prioritarias de Investigación Estratégica

El CAEN-EPG establece como prioridad institucional el desarrollo de líneas de investigación estratégicas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la Visión del Perú al 2050, las políticas públicas nacionales y los desafíos contemporáneos en materia de Seguridad, Desarrollo y Defensa. Estas líneas comprenden temáticas como seguridad nacional, geopolítica de fronteras, ciberseguridad, amenazas híbridas, desarrollo sostenible y gobernanza en entornos complejos que son de preocupación nacional. Según lo establecido en el Título III del Reglamento de Investigación Académica 2025, las líneas de investigación definidas por el CAEN son: Seguridad, Desarrollo y Defensa y se detallan en la política institucional de investigación y deben basarse en diagnósticos rigurosos, responder a necesidades reales y de impacto nacional, además de articularse con la planificación estratégica del Estado y estar alineado a las necesidades nacionales (Anexo 02).

Las líneas de investigación son las siguientes.

Línea	Sublínea de Investigación¹	Ejemplo
SEGURIDAD	Enfoque multidimensional de la seguridad nacional	Amenazas internas y externas de forma interrelacionada de múltiples dimensiones (política, económica, social, de la información, científico-tecnológica, ambiental, militar y policial), protección de activos críticos.
	Seguridad ciudadana y orden interno	Control del orden público, prevención del delito, violencia urbana, conflictos sociales y resolución pacífica de conflictos.
	Crimen organizado y amenazas transnacionales	Narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, lavado de activos, redes criminales transnacionales, minería/tala ilegal, contrabando.
	Ciberseguridad y tecnologías estratégicas	Seguridad frente a amenazas digitales, protección de infraestructuras críticas, inteligencia artificial y protección de activos digitales.
	Seguridad territorial, fronteras y espacios estratégicos	Control de fronteras, defensa territorial, migraciones, presencia del Estado en zonas críticas como la Amazonía y la Antártida.
	Seguridad humana y gestión del riesgo	Seguridad alimentaria, energética, sanitaria y ambiental; prevención y respuesta ante desastres naturales o inducidos; resiliencia nacional.
	Cultura cívica, reconciliación y memoria histórica	Construcción de identidad nacional, recuperación de la memoria histórica, institucionalización del diálogo y reconciliación nacional.
DESARROLLO	Desarrollo económico y productivo	Crecimiento económico, generación de empleo, reducción de pobreza, infraestructura, minería y energía, inserción en mercados globales (OCDE).
	Ciencia, tecnología e innovación	Fomento de la investigación, innovación aplicada al desarrollo, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades nacionales, soberanía tecnológica.
	Desarrollo humano e inclusión social	Salud, educación de calidad e inclusiva, equidad de género, cohesión social y atención a poblaciones vulnerables.
	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Protección del medio ambiente, lucha contra el cambio climático, uso racional de recursos naturales y resiliencia ecológica.

¹ Las líneas establecidas en esta política son referenciales y no excluyen otras de naturaleza similar. Se reconoce la posibilidad de incorporar nuevas acciones o enfoques que respondan a la dignidad humana, los principios institucionales y el contexto en evolución.

	Gobernanza, Estado de derecho y descentralización	Gobernabilidad e institucionalidad, Fortalecimiento institucional, participación ciudadana, respeto de derechos humanos, transparencia y autonomía de gobiernos subnacionales.
	Gestión pública	Modernización del Estado, calidad de las políticas públicas, eficiencia del gasto, gestión por resultados y rendición de cuentas.
	Desarrollo rural y agrario	Inclusión territorial, productividad rural, seguridad hídrica, infraestructura agraria, cadenas de valor y desarrollo sostenible del agro.
	Acceso a la información y libertad de expresión	Promoción de la transparencia, pluralismo informativo, libertad de prensa y fortalecimiento de la ciudadanía informada.
DEFENSA	Política y estrategia de defensa nacional	Diseño de políticas de defensa, acción coordinada de los componentes del Sistema de Defensa Nacional, articulación con los otros ámbitos del poder nacional, autonomía estratégica, planificación y toma de decisiones basada en inteligencia, Inteligencia Estratégica Nacional.
	Preparación y empleo de la fuerza	Organización, doctrina y entrenamiento de las fuerzas armadas; estrategia conjunta e interoperabilidad nacional e internacional.
	Ciencia, tecnología e industria para la defensa	Desarrollo tecnológico, innovación, capacidades industriales, investigación aplicada a los componentes del Sistema de Defensa Nacional, con énfasis en el sector defensa, cooperación civil-militar.
	Ciberdefensa y entornos digitales estratégicos	Protección de infraestructuras críticas, operaciones en el ciberespacio, defensa frente a amenazas digitales y guerra híbrida.
	Geopolítica y alianzas estratégicas	Análisis del entorno internacional, intereses nacionales vitales, conflictos del futuro, participación en misiones de paz y cooperación militar.
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH)	Marco legal para el uso de la fuerza, protección de la población civil, cumplimiento de normas internacionales en escenarios de conflicto.
	Seguridad Multidimensional	Dominio terrestre (por ejemplo, protección del territorio frente a amenazas internas y externas), Dominio marítimo (por ejemplo, la vigilancia y control del mar territorial, rutas comerciales y recursos marítimos), Dominio aéreo (por ejemplo, amenazas como tráfico aéreo ilícito), Dominio espacial (por ejemplo, sistemas de comunicaciones, navegación, meteorología y vigilancia estratégica) y Dominio Cibernético/Ciberespacio (por ejemplo, ciberataques, sistemas de defensa que puedan comprometer el normal funcionamiento de la nación.

4. Gestión de la Calidad y Evaluación de Impacto

La investigación en el CAEN-EPG se desarrolla bajo un sistema de gestión de calidad que asegura su pertinencia institucional, validez científica y contribución estratégica al conocimiento nacional. Este sistema se articula con la Política de Calidad Educativa del CAEN y se sustenta en la norma ISO 21001, la cual establece procedimientos estandarizados para la planificación, ejecución seguimiento y mejora continua de los procesos académicos e investigativos.

Conforme al Reglamento de Investigación Académica 2025, todo proyecto de investigación debe contar con asesoría técnica especializada ajustarse, al paradigma metodológico seleccionado y cumplir con los criterios de calidad establecidos por la Dirección de Investigación y el Comité de Tesis, lo que incluye originalidad, rigurosidad metodológica, coherencia teórica, multiplicidad de fuentes de información, validez de información, preeminencia de objetividad, análisis fundamentado, conclusiones lógicas, propuestas innovadoras y factibles y aplicabilidad estratégica.

La evaluación del impacto se realiza mediante indicadores objetivos como el número de publicaciones indexadas, tesis sustentadas, participación en eventos científicos, contribuciones a políticas públicas, transferencia de conocimiento y desarrollo de capacidades institucionales. Además, el CAEN-EPG, implementa mecanismos de retroalimentación que permiten evaluar no solo los resultados finales, sino también rediseñar estrategias investigativas durante su ejecución.

Se promueven auditorías académicas internas revisión por pares y monitoreo continuo para garantizar el rigor científico, la ética investigativa y el impacto transformador del conocimiento producido en favor de la seguridad y el desarrollo del país.

Anexo 01: Planificación de los objetivos estratégicos de las Políticas de Investigación del CAEN -EPG

Objetivo Estratégico de Investigación	Política N° 4 del Sistema Educativo del Sector Defensa	PEI del CAEN-EPG
a. Desarrollar capacidades humanas en investigación e innovación	Objetivo Estratégico N° 14: Investigación Formativa	<p>OB. 4– A.E.A. Producción investigativa con rigor científico, fortalecida y orientada a temas estratégicos, por parte de docentes, investigadores y estudiantes.</p> <p>OB. 4– A.E.A. Tesis académicas fortalecidas con estándares de calidad y asesoría técnica, para consolidar el prestigio académico del CAEN-EPG.</p>
b. Conducir trabajos estratégicos inéditos vinculados a las líneas de investigación del CAEN-EPG	Objetivo Estratégico N° 12: Doctrina	<p>OB. 4– A.E.A. Producción académica e investigativa impulsada con estándares científicos, dirigida a fortalecer el conocimiento en seguridad, desarrollo y defensa nacional.</p>
c. Optimizar la gestión de recursos para I+D+i	<p>Objetivo Estratégico N° 13: Investigación.</p> <p>Objetivo Estratégico N° 16: Promoción</p>	<p>OB. 4– A.E.A. Otorgamiento de grados académicos gestionado con eficiencia y oportunidad, para los egresados de los programas de posgrado del CAEN-EPG.</p> <p>OB. 4– A.E.A. Centro de información académica implementado, equipado y con acceso actualizado, para estudiantes, docentes e investigadores del CAEN-EPG.</p>
d. Fortalecer la cooperación interinstitucional e internacional	<p>Objetivo Estratégico N° 13: Investigación</p> <p>Objetivo Estratégico N° 16: Promoción</p>	<p>OB. 2 – A.E.A. Acción Estratégica: Relaciones interinstitucionales fortalecidas mediante convenios nacionales e internacionales, en beneficio de la proyección académica y científica del CAEN-EPG.</p>
e. Evaluar y monitorear el impacto de los proyectos de I+D+i	<p>Objetivo Estratégico N° 15: Integridad Académica y Científica.</p> <p>Objetivo Estratégico N° 17: Difusión</p>	<p>Producción académica e investigativa impulsada con estándares científicos, dirigida a fortalecer el conocimiento en seguridad, desarrollo y defensa nacional.</p>

Anexo 02: Articulación de la visión propositiva de la investigación en el Centro de Altos Estudios Nacionales

Línea de Investigación	Sublínea de Investigación	Políticas del Acuerdo Nacional	Visión del Perú al 2050
SEGURIDAD	Enfoque multidimensional de la seguridad nacional	9. Política de Seguridad Nacional	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia
		28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial	
		32. Gestión del Riesgo de Desastres	
		34. Ordenamiento y Gestión Territorial	
	Seguridad ciudadana y orden interno	7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia
		10. Reducción de la pobreza	
		25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia	
		30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la reconciliación nacional	
	Crimen organizado y amenazas transnacionales	9. Política de Seguridad Nacional	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
		26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas	
		27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas	
		30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la reconciliación nacional	
	Ciberseguridad y tecnologías estratégicas	20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas			
35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento			
Seguridad territorial y de espacios estratégicos	9. Política de Seguridad Nacional	Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático	
	19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental		

		34. Ordenamiento y Gestión Territorial	
	Seguridad humana y gestión del riesgo	13. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social	Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena
		15. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición	
		16. Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.	
		32. Gestión del riesgo de desastres	
	Cultura cívica, reconciliación y memoria histórica	3. Afirmación de la identidad nacional	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia
		4. Institucionalización del diálogo y la concertación	
		30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la reconciliación nacional	
DESARROLLO	Desarrollo económico y productivo	17. Afirmación de la economía social de mercado	Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza
		18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica	
		21. Desarrollo en infraestructura y vivienda	
		22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad	
	Ciencia, tecnología e innovación	20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia
	Desarrollo humano e inclusión social	10. Reducción de la pobreza	Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena
		11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación	
		12. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte	
		13. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social	
		14. Acceso al empleo pleno, digno y productivo	
16. Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud			
Desarrollo sostenible y gestión ambiental	19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático	
	32. Gestión del riesgo de desastres		
	33. Política de Estado sobre los recursos hídricos		

	Gobernanza y descentralización democrática	1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
		5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes	
		6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración	
		8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.	
		24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente	
	Gestión pública y ética institucional	5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
		24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente	
		26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas	
		31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda	
	Desarrollo rural y agrario	23. Política de desarrollo agrario y rural	Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza
		33. Política de Estado sobre los recursos hídricos	
		11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación	
Acceso a la información y libertad de expresión	29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia	
Política y estrategia de defensa nacional	9. Política de Seguridad Nacional	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia	
	6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración		
	25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia		
Preparación y empleo de la fuerza	25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una	

DEFENSA		30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la reconciliación nacional	sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
	Ciencia, tecnología e industria para la defensa	20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás
		35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento	
		25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia	
	Ciberdefensa y entornos digitales estratégicos	9. Política de Seguridad Nacional	Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza
		20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología	
		35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento	
	Geopolítica y alianzas estratégicas	6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración	Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza
		22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad	
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4. Institucionalización del diálogo y la concertación	Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia
		28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial	
		12. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte	
25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia			
Seguridad multidominio	9. Política de Seguridad Nacional	Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás	

2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos